

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Agosto de 2006

624/06

Expte. N° 14.206/04

VISTO:

Las Notas N° 1877/06 y N° 2154/06 presentadas por la Arq. Claudia Jorge Díaz mediante las cuales comunica su reintegro al cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva en la cátedra "Construcción de Edificios" de la carrera de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado su Licencia con goce de haberes el 20 de Junio ppdo. y eleva el informe de la actividad realizada con la certificación correspondiente, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

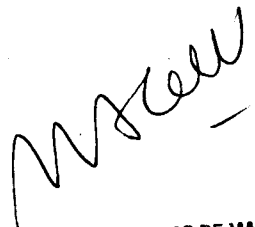
RESUELVE


ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Arq. Claudia JORGE DIAZ en el cargo Interino de PROFESORA ADJUNTA con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la materia CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 21 de Junio del año en curso.

ARTICULO 2°.- Aprobar el informe presentado por la Arq. Claudia JORGE DIAZ sobre la actividad realizada en Madrid, España durante el período 1° al 20 de Junio del año 2006.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Escuela de Ingeniería Civil, Arq. Claudia JORGE DIAZ, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA